

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

Anuncios en la curatana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Las permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, precio convencional.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SU CRIPCIÓN

Badajoz, en provincias, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración

At. 18

**Preparación**

completa para los alumnos de los Centros oficiales, según las reformas del nuevo plan de estudios.—Gran éxito en los últimos exámenes ordinarios.

**Ningún suspenso.**

CALLE RAMÓN LBARRÁN, 30 PRAL. BADAJOS.

**Fernando González Hernández**

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

### LA REINA SE VA.

Septiembre! El clásico mes de las revoluciones y de los trastornos políticos! Entre todos los del año es el más temido por los monarcas. Para los reyes constituye una enfermedad: la del miedo. También las reinas suelen padecer a menudo esa dichosa molestia del mes.

En el caso de María Antonieta para ir al patíbulo, en el se hundió para siempre Isabel II con su «craza espúrea de los Borbones» (palabras del Evangelio de Romero Robledo); en él, también, estuvo a punto de perecer esa monarquía de la «Viuda de Alfonso XII y hijos».

¿Y sabe Dios lo que pasará en él!

Para los amantes de la libertad es un mes dichoso: la naturaleza, la gran revolucionaria, lo entiende así.

Septiembre desde el verano robándole los ardores de su sol; pero quiere estar bien con el invierno, anticipándose a sus frecuras. Así debe de ser también el revolucionario perfecto: caliente de corazón, frío de cerebro. Llevará un sol ardiente en su pecho, una nevera de reflexión en su cabeza.

Yo nací en ese mes, en los clásicos días de la revolución, de Septiembre, y en el entonces archi-clásico San Sebastián, donde se había refugiado la reina.

No pude ver a Isabel II que huía ni a sus ministros que se desbandaban, como temerosos corderillos, sorprendidos por la tempestad.

Mientras ellos escapaban de la quema, me llevaba a mi bautismo una matrona guipuzcoana, de largas trenzas y arrogante busto.

Hubo aquel día dos caídas en España: la de la reina y la... de una enorme tarta de confitería, que es de uso tradicional en los bautismos todos de mi tierra. Esta segunda caída que me refirieron tiempo después con señales y pelos, era casi un símbolo. Las monarquías son como los torreones de bizcocho y merengue. Los golosos van a ellas, el menor soplo las derriba, un chaparrón las disuelve, cuando caen son devoradas en un momento hasta por los godos callejeros.

Yo no pude ver la salida de la reina; pero mi débil magestad de criatura era

como vivo retrato de la suya. Ella lloraba a la prima viva sus ministros lloraban, yo debía llorar también a mi modo tendido desde el fondo de mis pañales. Era una monarquía tan infantil como la mía!

San Sebastián, el tranquilo y feliz San Sebastián, esa fecunda patrona veraniega que cobija bajo sus anchas faldas a los huéspedes de toda España y de sus Indias, no había tomado mucha parte en la revolución de Septiembre. Aquel país es muy liberal, pero archipacífico también. El equipaje de las revoluciones ha sacudido allí su polvo. Aduana espiritual de España, por San Sebastián han pasado todas las novedades de Francia. Los trajes, las medicinas, los libros, las mujeres hermosas, los cómicos, los desterrados, los revolucionarios, las asonadas, los trastornos, el dinero, las penas, las catástrofes, las mudanzas políticas. En la plaza de la Constitución de San Sebastián se instaló la guillotina por los ejercicios revolucionarios del año 1793. Allí fueron los emisarios de la Convención francesa para pactar una unión con Guipúzcoa; por allí pasó Rousseau (acompañado por cierto de un bisabuelo mío), el ilustre autor de *Emilio*, el gran defensor de las costumbres y de los fueros vascos; allí pernoctó Godoy; allí pasó Bismarck; en la cripta de una iglesia de San Sebastián se reunió la primera logia masónica de España; Gambetta fue a llorar su destierro bajo los narajos de la capital guipuzcoana (no hay un solo narajo, pero Gambetta en una de sus cartas asegura haberlos visto); allí pasó también su antipática majestad Napoleón III; allí estuvo Gasón; allí sufre el destierro, en fin, Deronjedo, ese planidero poeta nacionalista, Juana de Arco masculina que antes se llamaba Pablo y hoy apenas si se llama Pedro.

Es, sí, San Sebastián, la garganta por donde respira España, por donde se cuejan de cuando en cuando en nuestro país aires de civilización y del modernismo europeo.

Es una estación histórica de los dolores y de las alegrías en el ferrocarril de la vida política. Hay reyes que viven felices un verano en San Sebastián y pasan al siguiente muestros, camino de Francia.

Esto le sucedió a Isabel II. Iba muchos estíos a veranear en las provincias vasco-gaonas. Su trato llano y *chulaponesco* se había metido poco a poco en el mismo corazón de los vasco-gaonas. Su corte era sencilla, su vida patriarcal. La reina, las monjas, los favoritos, los ministros vivían en una perpetua y felizísima *juerga* ó *chula*. Aquello parecía «hablando mal y pronto», una casa de citas al aire libre.

Pocos meses bastaron, sin embargo, para que la reina feliz se tornara en triste reina de los tristes destinos. Aquella monarquía tibia cayó con los primeros fríos de Septiembre. Poco se defendió: huyó cobardemente, como escapa el jugador cuando llega la policía a disolver una *timba*. El último c ballero andante de la reina fué Navaliches: los últimos fogonazos de la monarquía española fueron aquellos fuegos de artificio quemados en la fiesta de Alcolea.

A los pocos días de la batalla entraba la reina Isabel de erribada en San Sebastián. Yo he oído referir la historia de aquellos días. La monarquía estaba si *caída* ó si *non caída*. No había autoridades seguras; las aún existentes tenían puesto un pie en España y el otro en Francia: miraban con un ojo a la reina Isabel y con el otro a la revolución en mantillas. Se acababa a la monarquía a medias. El tratamiento de majestad salía entonces balbuciente de todos los labios: los capinzos cortesanos no se coblaban ya sin crugir y gritar, como en son de protesta.

Hasta los cañones del castillo de San Sebastián parecían cerrados y asmáticos cuando hacían salva.

El día en que se aguardaba a la reina, un personaje de la corte preguntó a un polizonte:

—¿A qué hora llega su majestad?

—No sé, pues—le contestó el policía vasco-gaonero.—Para las cuatro ya están, pues, encargados los vivas.

¡Encargados! La frase del polizonte era la crítica más dura que se podía hacer de una institución teatral. Rotas las decoraciones, caídas las pelucas, marchito el colorote, disueltos los coristas de la reina, destendidas las coronas de papel dorado, ¿qué le quedaba al tronc?

La corte pasó algunos días en San Sebastián. Los arrogantes ministros de la tiranía parecían cómicos hambrientos sin una mala contrata. Aquellos pobres imbéciles que aparecían quince días antes en Madrid custodiados de oro, mirando insolentemente al país con el resplandor de los innumerables ojos de sus uniformes de ministros, pasaban entonces al destierro; bostezando el hambre, con el cuello del gaban subido y el sombrero echado sobre la frente.

¡Infelices! ¡cobres diablos! Han errantes por San Sebastián, celebraban sus Consejos de ministros en la mesa de un café. Los desgraciados ignoraban si eran ministros ó no lo eran. Uno de ellos, D. Severo Catalina, tuvo a última hora un capricho de tirano, verdaderamente chusco. Un pobre empedaño, dependiente de su ministerio, se le acercó temeroso a la mesa; ya aquella mesa donde los ministros se iban deshaciendo poco a poco como el azúcar del café.

—Señor ministro—le dijo—yo desearía un mes de licencia. Mi madre se está muriendo. Yo espero de la benevolencia de usía.

El ministro, creyéndose por un momento en sus mejores tiempos de mando, miróle grave y desdenosamente.

—No se dan licencias...—gritó.

Pero luego, recapacitando, se echó a reír, y burlescamente le dijo:

—¡Hombre, si señor! ¡Un mes? Tome usted un año, dos, tres, ¡un siglo!

El empleado se fué confundido, dando gracias y casi poniéndose de rodillas.

Aquel ministro bien podía permitirse el lujo de conceder licencias aun cuando fuese por un siglo, porque ya no ocupaba la poltrona. En su bolsillo llevaba un telegrama oficial anunciador de la derrota de Alcolea.

Las palabras del ministro eran el último capricho de la tiranía venida: el zarpezo de un león transformado en gato.

Las tiranías empiezan trágicamente; pero acaban siempre así, con una marea de bufón.

La reina Isabel recibió también la noticia del desastre. Desde días antes, sus ministros andaban como locos.

Unos querían llevarla a Madrid, otros a Francia. La infeliz se mostraba valiente unos ratos, caía a otros. El conde de San Luis venía de Zarauz continuamente, para aconsejarla en su conducta.

El conde de Girgenti, el marido de la infanta Isabel, llegaba a San Sebastián en calidad de matón.

Cuando cesaban las habillitas de la corte, parecía esconcharse en Pelajo un rumor lejano; era el irritado reventar de las tempestades revolucionarias. Era la libertad que avarzaba por España para tragarse lo todo. La reina no dormía.

Pasaba las noches como alma en pena recorriendo los salones de su palacio; cuántos fantasmas se le aparecían entonces! ¡Sor Petracio, el P. Claret, los sargentos fusilados el 22 de Junio, Serano, O'Donnell, Narváez, el cura Merino, sus amantes, sus noches felices, sus lechos perfumados y revueltos, el *Chica*

pero brindando un toro, la reina vestida a la andaluza, gestreñada y etria, ¡Oh! los pueblos son muy nobles. A aquella miserable reina salió de España con honores regios.

En el mes de las dulzuras, cuando cubre a San Sebastián un cielo diáfano, de un suave tono azul que se confunde con el gris perla, cuando se deshacen voluptuosamente las olas, como el grito adios al sol y a las alegrías del verano, cuando la naturaleza se viste de oro y los aircillos otoñales a rullan mansamente las primeras hojas secas, la regia corona española cayó también de las sienes de la soberana. Ya vencida ésta se marchó un día a Francia. Una música le hizo los últimos honores regios: ¡Qué tristes deben ser las músicas que acompañan a los vencidos! En los entierros hay respeto al muerto; en las ejecuciones capitales lástima para el rec; en las muertes civiles compasión para el enemigo. Los troncos que caen se desmigajan entre las risas de aquellos mismos que contribuyeron a elevarlos.

Una vez despedida la reina, aquellos malos cómicos que la acompañaron durante su nefasto reinado, volvieron a la ciudad como vuelven de los entierros los lacayos de las empresas de pompas fúnebres. Es decir, con los uniformes desabrochados, la peluca caída, las fúnebres carretas abolladas, riendo unos, gimiendo hipócritamente los otros. Había terminado la gran farsa. Varios de ellos se pasaron el enemigo; algunos matieron de rabia; fuéronse a la frontera no pocos. Así acabó la monarquía para volver luego. La verdad es que para esto no merecía la pena de haberse hecho un hombre.

Lástima no ser niño, pero más lástima aun no estar en San Sebastián y ver como se llevan a una reina camino de Francia. ¡Y ay! que cuando los tubarones de la indignación popular cubren el cielo, no hay vicarios de Zarauz que los anuncien.

RODRIGO SORIANO

### CUENTO

Querí no trabajar y hacer dinero salió de Pravia Antón, el del Gaitero; oídas llegó un día a la corte, y al instante se al ver que era buen chico, se le tomó a su servicio un comerciante natural del Ferrol, hombre muy rico, Modelo de honradez y economía; pagó diez años a sus órdenes estuvo, sacando un porvenir que no veía.

¡Ni un solo día de descanso tuvo! Y ¡oh dolor! una noche al comerciante se lo llevó Pateta, y se fue con él sin dejar para Antón una peseta.

Al verse abandonado, el pobrecillo tornó a su pueblo a mitigar sus penas, cansado de ridículas faenas en el extranjero y sin llevar un cuarto en el bolsillo. En vano allí cual pobre se portaba, pues todos por muy rico le tenían y sólo a mezuquidad atribuyeron la pobreza que Antón aparentaba. Por fin, una mañana, el señor cura le dijo con dulzura:

—Vamos, hijo, no ocultes tu dinero, que es la varicia un crimen verdadero. Cuéntame la verdad de lo que pasa, pues ya sabes que siempre te he querido. ¡Diez años en Madrid y en buenos casa de hijo un capital te han producido!

Pues tú, a fuer de asturiano, que viviras con muchas privaciones, pero ahorrados tendrás muchos dolónes.

—¡Dinero! Ay, señor cura, ¡dinero! (dijo Antón con acento de amargura).

Como buen asturiano, lealmente a mi dueño serví. Días y días trabajé sin descanso ni sosiego.



pero no pude hacer economías, porque el amo que tuve era gallego!

VITAL AZA.

De todo un poco.

**Los cruzados**—Con la publicación de *Los cruzados*, la casa Maucci, de Barcelona, ha cerrado el ciclo completo de las obras del gran escritor polaco Sienkiewicz, y que dicha casa editorial ha dado a la estampa en un período relativamente corto.

Leyendo esta obra, el lector se siente transportado a los caballerescos tiempos de los Templarios, y asiste a las grandes luchas de aquella época, penetrándose de las costumbres populares de Polonia, de la organización política de aquella nación gloriosa, y sobre todo admira una de las más hermosas descripciones del inimitable autor de *Quo Vadis?*: la sangrienta batalla del ejército polaco contra los Templarios, página brillante donde no se sabe qué admirar más: si el arte mágico con que está evocada la acción, ó el sugestiva interés dramático que despierta aquella lucha terrible de los polacos en defensa de su libertad.

Dois tomos forma esta obra tan agradable que se ha editado con el gusto de siempre, y a los precios que acostumbra la casa: una peseta el tomo.

Boletín de Administración local.

Hemos recibido el número 38, año 41 de esta importante revista.

Contiene resoluciones importantes y evasiva consultas de interés general, una de ellas sobre arbitrios municipales y otras referentes a cuentas y consumos, policía urbana y aguas.

Precio de suscripción 20 pesetas al año, Administración, Carrera de San Francisco 15.—Madrid.

Sección Regional.

Montijo y sus vergüenzas.

Al Alcalde y su partido.

Mi querido director: No concluyeron con la terminación del juicio, la inquina y aversión que me demostraron algunos señores de la Junta administrativa y sus inspiradores; había de llegar hasta el último extremo el deseo de vejar y molestar que animaba el espíritu de ciertas personas dignas de compasión.

Como me hallo comprendido en algunas de las circunstancias de la circular de 7 de Noviembre de 1896, he dirigido una solicitud al Sr. Ministro de Hacienda, para que me releve de consignar en Depósito el importe de las responsabilidades, pues para ello le faculto la R. O. de Julio de 1887, siendo condición indispensable para que la solicitud se tramite haba satisfecho el adendo (Reglamento 15 de Abril de 1890). Pues bien; fui a cumplir con este requisito y el Administrador se negó a cobrarme la cantidad, como no pagase también el importe de la multa; negativa que tuve que justificar con tres testigos. Después me dirigí al Ayuntamiento para entregar el recurso, cumpliendo con el art. 185 del Reglamento, que dice pueden presentarse las alzas en la Delegación de Hacienda, bien directamente ó bien por conducto del Alcalde. Pero también aquí me dieron con las puertas en los hocicos; el Alcalde se negó a admitirle y tuve que ir por el Notario para que diese fé de la negativa. En el acta notarial hace constar la autoridad, asesorada por el Secretario, que no me admite el recurso por no haber satisfecho el importe de la multa, invocando en su apoyo el art. 186 de la ley. Perfectamente; esa facultad, Sr. Capilla, la tiene la Delegación de Hacienda; con esas dos palabras principia el primer párrafo del artículo; no las alcaldías, pues estas no tienen otro deber que remitir los recursos al tribunal superior como quiera que se los entreguen, bueno ó malo, tuerto ó ciego; y aun sin la carta de pago no tiene más remedio la Delegación que admitirme, concediendo entonces un plazo de diez días para el cumplimiento de este requisito: lea usted el párrafo tercero de ese mismo artículo 186 y se convencerá. Ya me lo dijo personalmente el mismo

Sr. Delegado, cuando le entregué la alzada y la referí las trabas que me pusieron: "que estas cosas no eran de su incumbencia"; y el buen señor, para atenuar estos defectos, manifestaba que el "Alcalde sería lego" y yo le contesté: que si era lego el Alcalde, el Secretario debía ser padre prior, puesto que tenía el título de abogado. Y si esto es así, como lo es, porque está más claro que la luz del día ¿quién me abona las 30 pesetas que me llevó el Notario por el acta? Bien podían ustedes resarcirme de ellas, pues bien valen 30 *luas* las lecciones que reciben.

Pero ¡ay señor director! de todas estas socaínas de dinero y disgusto que me proporcionan, a los cuales he de procurar corresponder, lo que más me llama la atención es la actitud del Alcalde. Este señor es de buen natural, sencillo é incapaz de hacer daño a nadie; hasta el momento actual me ha distinguido con su amistad, estrecha é íntima, y sin embargo de la noche a la mañana desata contra mí todas sus furias. Nunca lo creí é indudablemente obedece órdenes superiores, como obedecería cuando se le pesó el pan a los panaderos, cogiéndole a la Fábrica algunos faitos y haciéndolo saber por las calles, por medio de bandos, para que luego este pueblo, pésimamente educado por las luchas políticas, sin pizca de caridad ni átomo de misericordia, profiriese los términos más duros, las frases más mortificantes a la dignidad de sus dueños, del Sr. Marqués,—que ha reportado a Montijo beneficios incalculables, no apreciados por quienes más debieran tenerlos en cuenta,—y de Don Sancho, simpático y querido porque sí y generoso por excelencia.

Esta conducta es tanto más censurable por cuanto que ustedes están en el poder por complacencias de estos señores, sus vecinos de La Puebla y el Sr. Pacheco, todos unidos por una misma aspiración é idénticos sedtimientos, pues no siendo así, ya veríamos en qué quedaba ese número abrumador de votos que llevan a las urnas. Si tirasen los de La Puebla por su lado, se quedarían ustedes como el gallo de Morón. Esas medidas, señor Alcalde, las aplaudiríamos todos si fuesen generales; pero dejar todo en el más dplorable abandono y dirigir su acción solo contra los panaderos, es una desigualdad que mortifica.

A ustedes los colocó en el poder, a la venida de Sagasta, D. Antonio Pacheco, con el fin de que desarrollasen una gestión honrada de que tan necesitadísimo está Montijo, no para dar palos de ciego.

De usted señor Director affemo. s. s., JOSÉ BARQUERO, Montijo 22 de Septiembre de 1901.

Crónica Local.

El asunto de las aguas.

Nuestro colega el *Nuevo Diario de Badajoz* consagra un artículo en su número de anteayer, a tan importante asunto. ¿Y qué nos dice en él?

Que al Consejo de Administración de la sociedad "Agua del Gévorá", le ha hecho proposiciones una compañía francesa, para la terminación de las obras y explotación del canal de abastecimiento y de riego; que la expresada compañía ofrece facilitar cuantos recursos sean precisos para esta empresa, incluyendo la amortización del pasivo de la sociedad en determinadas condiciones y que una de ellas es la de elevar considerablemente el precio del agua, con el fin de reforzar los ingresos de la Sociedad.

No somos partidarios de que el abastecimiento de aguas sea de una compañía extranjera; es más: ya hemos dicho mil veces que deseáramos que ese servicio corriera a cargo del Ayuntamiento; pero sería de celebrar que el *Nuevo Diario* ó el Consejo de Administración—si en ello no hubiere inconveniente—dieran a conocer las proposiciones de esa compañía extranjera, para que con perfecto conocimiento de causa pudiera formarse juicio acerca de ellas.

La verdad es que, tanto se viene "haciendo el coco" con las compañías extranjeras, que al fin y a la postre va a suceder que las gentes les pierdan el miedo. Además, no hay que dar al olvido que cualquiera persona ó sociedad que adquiera el abastecimiento, tiene que facilitar gratis en las fuentes públicas—á donde acuden los pobres—700 metros cúbicos diarios de agua, y que si las clases aco-

modadas, que son las que con su dinero han podido facilitar la terminación de las obras pagaban algo más que hoy, lo llevarían con paciencia. Cuanto a una elevación exagerada del precio, no nos parece probable, porque redundaría quizás en perjuicio de la empresa.

Como no conocemos las proposiciones de la compañía francesa, no podemos juzgarlas; pero se nos figura que la tal compañía lo primero que habrá hecho estas las obras realizadas y la concesión, calcular el importe de las indemnizaciones, que en su mayor parte no están pagadas; calcular también los ingresos probables, etc.; y que estos datos le servirían para formular las proposiciones á que se alude.

El *Nuevo Diario* quiere que se ponga en marcha el expediente instruido para invertir 56.000 duros del capital de Propios en acciones de la sociedad y para que esta, en todo caso, tenga tiempo bastante para optar por la proposición que estime más ventajosa...

¡Siempre los intereses de la Sociedad antepuestos por el *Nuevo Diario* á los del Municipio! ¡Siempre los intereses públicos pospuestos por él á los particulares! ¡Ah! ¡Cuanto nos duele ver colocado en esa actitud al estimable colega!

Mucho celebraríamos que este cesara en el empeño de arrancar á las arcas municipales los 56 000 duros, para invertirlos en acciones y que se dedicase á convencer á los capitalistas de que adquieran las 175 cuya colocación considera fácil la comisión del Ayuntamiento que emitió el dictamen, para que con el importe de ellas, con lo que adeuda el municipio por resto del último plazo de las 500.000 pesetas precio de 700 metros cúbicos y por intereses de demora, y con algo que en caso preciso diera la corporación, se terminase la presa de embalse, que es lo que todos anhelamos.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Ha tomado posesión del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España, al Sr. D. Esteban Vela y Buesa, rombro tiempo há para dicho destino.

Ayer fueron examinados en el Instituto provincial, siete alumnos del acreditado Colegio d' Nuestra Señora de la Piedad de Almendraejo, que dirige nuestro amigo D. Francisco de Dios Vivas. Los siete fueron aprobados.

También practicaron con feliz éxito los ejercicios para obtener el grado de bachiller, tres alumnos del propio colegio.

Damos la enhorabuena á los alumnos y al director y profesores de dicho centro de enseñanza.

RELOJERIA SUIZA CASTO CABRERA Constitución, 21

Relojes regulados al minuto. Fantasía en todos los metales.

Anoche hubo un pequeño escándalo en la calle de Afijidos.

La dueña de un nido de palomas que allí hay, tocó un pito porque querían entrar en aquel des *pichones* ruados y que no son de esta tierra, y acudieron, según nos dicen, uno ó dos serenos que *cazaron* á los pichones.

Eso de tener pitos para llamar á los serenos las dueñas de aquellos palomares, nos llama la atención.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 26.

Sección 1.ª

Procesado: Daniel Moran Martín, vecino de Badajoz.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Lopez Moreno.

Abogado: Sr. García Tenreyro.

Procurador: Sr. Valaer.

Sección 2.ª

Se suspendió un juicio, por incomparancia de los procesados.

OCULISTA

El Dr. Gastaldo, Oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid, permanece en Badajoz del 1.º al 15 de Octubre

Los pacientes de cataratas pueden operarse aunque vean, por un procedimiento especial, no devengando honorarios la veeraciones de cataratas en las que, una vez terminadas, no vea el operado.

No hace ocasionar gastos inútiles á los enfermos antes de la operación, como otros oculistas, y cuantas operaciones practique pueden ser presenciadas por los Médicos que el paciente desee.

Consulta de once á una en el Hotel Central.

Matadero.

Reses sacrificadas el 25 y 26 de Septiembre.

2 bueyes.	
1 vacas.	
0 añojo.	1305'565 x
1 eral.	
2 toros.	
1 ternera	
0 carnero.	
0 ovejas.	
Lanar y cabrio.	843'750
0 macho	
18 chivos	
49 cabras	

Total reses . . . . 76 Total. 2149'315

PEDID LOS VINOS

DE LA ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD Finísimo

Vña EL CUADRADO. De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 26 (21).

Segun despachos de Valladolid, el Sr. Gamazo se encuentra mejorado de su enfermedad.

Comunican de Roma, que el Vaticano ha aceptado las explicaciones dadas por el Sr. Pidal en nombre de nuestro Gobierno acerca del decreto referente á las asociaciones religiosas, el que no se atribuye otro alcance que el de formar una estadística.

Se ha reunido el Consejo de Ministros con asistencia del general Weyler.

Consejo de Ministros.

Madrid 27 (1'00).

En el Consejo de Ministros aprobóse un crédito de 20.000 pesetas para los pueblos de la provincia de Zaragoza, perjudicados por las inundaciones.

Se aprueban también algunos expedientes de material.

Se acordó que vaya á Galicia el duque de Veragua para que estudie la cuestión de las traínas.

Se aplazó ultimar el proyecto relativo al pago de los maestros por el Estado.

Estudióse la reforma de la ley municipal.

Ampliación de lo del Consejo.

Madrid 27 (3.)

En el Consejo, Urzaiz puso reparos á lo propuesto por el ministro de obras públicas sobre concesión, para éstas, de 300.000 pesetas.

Aplazamiento

Aplazóse la ejecución del asesino de Mac-Kinley.

Sus parientes han sido autorizados para verlo.



CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
**JULIO MARTINEZ**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

### BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Matrículas de honor .....	6	
Sobresalientes.....	7	9
Notables.....	16	22
Buenos.....	3	4
Aprobados.....	45	61
Suspensos.....	3	4
	74	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

INTERESANTE A TODOS

## LA COMPETENCIA.

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ

Recientemente ha recibido este acreditado establecimiento un extenso y nuevo surtido en géneros propios para la presente estación, todos de gusto y gran novedad, y como una especialidad ofrecemos una clase a pesetas 40 el traje hecho a la medida, pudiendo garantizar que por su buena calidad, buenos forros y confección esmerada, no baja su valor de ptas. 60, cantidad que les costaría en otra casa. Estos géneros, adquiridos a mitad de su precio, los ponemos a disposición del público, el que podrá ver que no competimos con géneros de pacotilla sino clases superiores, y de ello podrá convencerse cuando tenga ocasión de verlos.

TRAJES TODO LANA DESDE 20 PTAS., A MEDIDA

Esta casa cuenta con un cortador de Madrid, de reputada fama.

Rio, 6 y 8.—Badajoz.

Americanas de alpaca a precios reducidos

Trajes de alpaca a medida, desde 30 ptas.

Ultimas novedades en la confección

MUEBLES DE LUJO DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

## EL PROGRESO

DE

### Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES

57, San Juan 57 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompetibles, para amueblar salones, cafes y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación a la provincia, franco de embalaje.



SASTRERIA DE

## TEODOMIRO DURAN

Sócio académico de la internacional de Maestros Sastres.

Se confeccionan toda clase de prendas civiles y militares, con prontitud y economía.

59, CALLE DE SAN JUAN, 59.  
(FRENTE A LOS GABRIELES).

Perfumeria y Pasamaneria

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

### PEDRO LAZARO.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, e npezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

## LA PAZ

Colegio de niñas de primera enseñanza

En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm. 19, se admiten niñas a precios reducidos.

Para más informes dirigirse a la profesora de dicho Colegio.

19.—SAN BLAS.—19  
BADAJOZ.

CLINICA DE OPERACIONES

### Consultas de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral.  
BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifilíticas, propias de los niños y medicina general, de 12 a 1.

Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.



